

Ante la suspensión de la tramitación del Decreto que regula la lista de profesores interinos y sustitutos, por parte del Gobierno de Canarias, el día 5 de Abril los sindicatos que integran el comité de huelga, se reunieron en el CEP de La Laguna para elaborar el siguiente comunicado de prensa:

COMUNICADO DE PRENSA

1. Los sindicatos ANPE, CC.OO., CSIF-CSI, FETE-UGT, INSUCAN, SEPCA y UCPL mantenemos el preaviso de huelga desde el 5 de abril al 30 de junio, a efectos de cobertura para poder realizar llamamientos en días puntuales según vaya la negociación.
2. En el debate del Estado de la Nacionalidad los partidos políticos solicitaron al Gobierno que se negociase el decreto de lista de reserva. Coalición Canaria manifestó que tenía conocimiento de la voluntad negociadora de los sindicatos para alcanzar un acuerdo.
3. El Consejo de Gobierno del miércoles 31 de marzo, acordó suspender la tramitación del Proyecto de Decreto de Lista de Reserva de Interinos (y Sustitutos), y reiniciar la negociación. Los sindicatos valoramos positivamente el acuerdo de Comisión de Gobierno.
4. Ante el cambio de la situación y la posibilidad de una salida negociada a este conflicto, acordamos:
 - a. Seguir reclamando que a los interinos y sustitutos con tiempo de servicio se les respete las condiciones con las que accedieron a las listas, que han originado un sistema educativo público de calidad.
 - b. Que se respete toda la normativa vigente que afecta a las condiciones laborales de los interinos y sustitutos.
 - c. Aplazar el llamamiento a la realización de huelga del día 9 de abril y a las manifestaciones de ese día.
 - d. Llamar a que todos los interinos y sustitutos estén expectantes al proceso de negociación por si es necesario reactivar el llamamiento de días de huelga, en caso que no se responda a las justas reivindicaciones planteadas.
5. Se realizarán asambleas donde se informará sobre el proceso de negociación.
6. Agradecer a Partidos Políticos, Cabildos, Corporaciones locales, AMPAS, prensa,... que conscientes de los problemas que podía ocasionar al sistema educativo público y al colectivo de interinos y sustitutos, se posicionaron demandando una salida negociada.

Canarias, a 5 de abril de 2010.